

Núm. 58.

G A Z E T A

D E M A D R I D

DEL MARTES 20 DE JULIO DE 1779.

Berlin 22 de Junio.

SE dice que el General Hordt ha pedido su retiro ; y que pasará al servicio de Suecia con el grado de Generalísimo de las tropas de aquel Reyno y el Gobierno de Stralsund.

Algunos cuerpos de cazadores y arcabuceros de Saxonia pasarán al servicio de Prusia. El Mayor Bichofswerder Comandante de los Cazadores de aquel Electorado , se retira con una pension de 100 escudos ; y S. M. le ha nombrado ya Teniente Coronel y Ayudante de Campo del Príncipe Real. A los demas Oficiales de dichos Cuerpos reformados señala el Rey varias gratificaciones hasta que se verifique su reemplazo.

Viena 29 de Junio.

AL desfilas las tropas Imperiales cerca de Ausig pasaron por un parage en donde hubo el Otoño pasado una accion bastante séria con ventaja de los Austriacos. El Mayor Asowich que se habia distinguido en ella , recibió en el mismo sitio de parte del Emperador 200 florines y una preciosa medalla de oro que tiene el busto de S. M. Imp. por un lado , y por el otro un globo con una espada y una azada cruzadas. Se distribuyeron tambien de orden del mismo Soberano otras gratificaciones á los soldados que mas se señalaron entonces.

En Minkendorf cerca de Laxemburgo se forma un campo de 2000 hombres para adiestrarse en las evoluciones y maniobras militares. Algunos Croatos y Arcabuceros se exercitaron en tirar al blanco ; y de orden de SS. MM. se recompensó á los mas sobresalientes con una medalla de oro á cada uno.

Con-

CAUSA notable estrañeza que el Gefe Washington no tomase mas medidas para estorvar el desembarco de los tropas Reales en Virginia ; de cuyas resultas se acercan demasiado á las inmensas posesiones de donde aquel mismo Caudillo toma su nombre ; y que no se haya opuesto á una diversion que el Caballero Clinton pretendia hacer á favor de nuestro ejército de Georgia , dividiendo así las fuerzas del General Lincoln , que yá por dos veces ha estorvado que nuestras tropas abanzasen hácia Charlestown.

Las ventajas que referimos en nuestra última Gazeta haber conseguido los Ingleses en dicha expedicion de Virginia no son las únicas que han logrado últimamente en las Colonias ; pues segun varias Gazetas de aquel Pais (bien que Realistas) las tropas Provinciales enviadas para defender el Fuerte y Ciudad de Wioming á orillas del Susquehannah han sido derrotadas por los addictos al Gobierno unidos con los Indios. Un destacamento de los mismos partidarios de la Corona arruinó la Ciudad de Monbaccus distante 16 millas de Esopus á las margenes del rio Hudson : últimamente las naciones Indias se han armado y puesto en marcha para acometer los establecimientos interiores de varias Provincias Americanas ; y el Brigadier General Intosh noticioso de que se acercaba el Gobernador Hamilton con un destacamento del Regimiento del Rey, un cuerpo numeroso de refugiados é Indios , y un tren competente de artillería , abandonó la fortaleza de Quesne ó Pittsburgo , y descendió con precipitacion hácia el Ohio.

El Lord Weimouth recibió el 12 á deshoras una diputacion de los principales habitantes de Notingham que venia á darle cuenta de que noticiosos los obreros empleados en aquellas fábricas del poco aprecio que se habia hecho de un recurso presentado al Parlamento solicitando aumento de jornal , se habian juntado tumultuariamente y cometido los mayores excesos , de suerte que habiendo intentado los Magistrados municipales contenerlos , perdieron muchos de ellos la vida sin poder estorvar que los amotinados destruyesen los telares de algunos fabricantes , á quienes sospechaban de haber contribuido á que la Cámara de los Comunes remitiese al año próximo el exâmen de su solicitud.

Amsterdam 2 de Julio.

LOs Estados de Olanda y Westfrisia acaban de prorrogar por un año las gratificaciones concedidas á la pesca del arenque y de la ballena.

Mr. Boer Capitan de una embarcacion Olandesa surta en el puerto de Lisboa escribe con fecha de 1º de Junio que habiendo tenido la desgracia de encontrarse el 13 del mes anterior á 13 leguas de Ouessant con un corsario Ingles , este no solo le registró sus papeles sino que le trató con la mayor inhumanidad , rompiendole todas sus arcas , averiandole ó robandole la mayor parte de su carga ; y aun sus efectos y muebles hasta el Octante y Astrolabio. Apaleó á toda la tripulacion, cometiendo la infamia de atormentar cruelmente al Piloto y despues al mismo Capitan , con el fin de hacerles declarar falsamente por escrito que navegaban á las Colonias , y valerse de este documento para apoderarse del buque y de toda su carga ; pero que no pudo conseguir de ellos dicha declaracion ni por amenazas ni por seducion y ofertas de quantiosas sumas. Al cabo de 48 horas de detencion y vexaciones soltaron los piratas al Capitan restituyendole á su bordo , en donde lo halló todo en el estado mas deplorable , y á su gente en la mayor consternacion. Sin embargo á pesar de la suma debilidad y molimiento de su marinería hizo los últimos esfuerzos por maniobrar : y pudo ganar el dia 26 el Puerto de Lisboa : é inmediatamente acudió á su Consul residente en aquella Corte , ante quien hizo una deposicion solemne de quanto va referido.

Las cartas de Ostende aseguran haberse recibido allí aviso de que desde la salida del Embaxador de España de la Corte de Londres habia hecho aquel Ministerio embargar quantas embarcaciones Españolas ó cargadas por cuenta de individuos de la misma nacion se hallaron en el Tamesis ; expidiendo ordenes para que se executase lo mismo en todos los puertos de la Gran Bretaña é Irlanda.

Marsella 5 de Julio.

ALa vista de este puerto se halla un comboy de 30 velas Francesas mercantes que vienen de diferentes puertos de Africa y Turquía escoltadas por un navio de guerra ; cuya feliz llegada causa mucha alegria á este Comercio.

Quatro dias há se hicieron á la vela de Tolon los navios Jason y Leon de 64 cañones cada uno.

El xabeque *Renara* acaba de conducir al mismo puerto un paquebot Ingles de 20 cañones y 59 hombres de tripulacion que iba de Liorna á Mahon llevando algunos soldados, 24 cañones, 4 cañones de armas, 100 balas y otras municiones destinadas al armamento de corsarios, á que parece se añadía algun dinero. Apresólo el xabeque Frances despues de 4 horas de combate muy reñido.

Paris 6 de Julio.

SE ha publicado un decreto del Consejo de Estado limitando solo á los generos propios para la construccion como arboladura, tablazon, xarcia, pez y resina, la franquicia de derechos concedida por el artículo 3º del decreto del mismo Consejo (extrañtado en nuestra Gazeta número 42 de este año) á varios frutos y efectos de Olanda.

Burdéos 9 de Julio,

ACaba de entrar salvo en Brest un comboy de 23 navios mercantes que salieron del Cabo en 5 de Mayo con carga de azucar, café, añil y algodón baxo la escolta de 2 fragatas que el Conde de Estaing envió á aquel puerto. En su navegacion no han encontrado sino á un corsario de Liverpool de 28 cañones, el qual habiendo hallado primero una embarcacion Española procedente de la Havana, pasó á registrarla, y cometer sus acostumbradas piraterías hasta que el Capitan por libertarse le dixo que haría mejor en dirigirse sin pérdida de tiempo hácia una numerosa flota Francesa que venia detrás, callandole que traxese escolta, con cuya noticia le soltó efectivamente atrahido de la esperanza de mayor ganancia; pero al entrarse en medio de la flota Francesa la fragata Andrómaca, una de las que la comboyaban, se le arrimó, disparó toda su andanada, lo desarboló y rindió; y haciendo transbordar los 200 marineros de su tripulacion á diferentes buques lo echó á pique.

Aquí se asegura que la esquadra Inglesa del Almirante Hardy ha vuelto á Inglaterra para reforzarse.

Ragusa 28 de Mayo.

TENEMOS noticia de la llegada á Nápoles en Romania de mucha parte de la esquadra Otomana; del repentino desembarco de las tropas que llevaba á su bordo; y de una ardiente refriega que tuvieron con los Albaneses á pocas millas de aquel pueblo, en la qual un cuerpo avanzado de Turcos fue acometido, puesto en fuga y dispersado con pérdida de 100 muertos, muchos prisioneros y todo su bagage por la intrepidez

de

de aquellos sediciosos , quienes cobrando mayor brio con esta ventaja han arruinado é incendiado varias Aldeas y casas de recreo del Baxá del mismo Nápoles , y de otros Agaes del pais ; y se han apostado de manera que no dexan salir á nadie de las murallas de aquella Plaza.

Florenca 29 de Junio.

DEseoso S. A. R. de favorecer el comercio de la Ciudad y puerto de Liorna ha expedido un reglamento anulando la tarifa de derechos del año de 21 , substituyendo en su lugar otra mas equitativa , sencilla , uniforme y practicable.

Dias pasados vino á esta Capital el Agá Sidy-Hagdy-Hbdul-Rehman Embaxador de la Regencia y Bey de Tripoli , quien despues de una corta mansion se restituyó á Liorna. Aseguran que el objeto de su comision es meramente el cumplimentar á las Cortes de Toscana , Viena y Suecia.

Havana 15 de Abril.

LAs noticias que acabamos de recibir aquí de personas de la mayor confianza de S. Agustin de la Florida , con fecha de 29 de Marzo anterior , se reducen á que el rompimiento de la Inglaterra con España se creía no solo indispensable y próximo sino tal vez yá declarado en Londres ; y que los 1500 hombres de tropa veterana que habian llegado de Europa á Panzacola venian con destino de conquistar la Provincia de la Luisiana antes que pudiese ser socorrida ; y aun discurren algunos que el Oficial Ingles que la manda estará prevenido del dia que ha de dar principio á las hostilidades sin ser necesaria nueva orden. Añaden estas cartas que para el mejor lógro se hallaba el Brigadier D. Juan Estuart catequizando y juntando todos los Indios de aquel Continente , y segun sus últimos avisos parece seguía con muchas esperanzas en este particular. En efecto por las cartas de la Luisiana que acompañan á las antecedentes se sabe la llegada de tropas Inglesas á Panzacola en los meses de Diciembre y Enero últimos ; el establecimiento que han hecho en Misisipi , y siguen haciendo de varios fuertes enfrente de los Españoles ; las amenazas del Teniente de Gobernador del Estrecho D. Enrique Hamilton al Gobernador de la Luisiana en carta de 13 de Enero escrita desde el fuerte de Vincennes en que claramente le dice la resolucion que tenia tomada de violar el territorio de España , expresando , que *si los Rebeldes de Kaskasquias se acogian en algun fuerte ó puesto nuestro sobre el Misi-*

sipi miraría como obligacion suya el desalojarlos ; ()* y finalmente avisan que 3 Regimientos de la guarnicion de Panzacola se preparaban á pasar á dicho rio Misisipi. No obstante todas estas disposiciones del Gobierno Ingles , aseguran aquellas cartas la union y buen ánimo de los habitantes de la Luisiana para defender y mantener el Dominio Español. En prueba de esto, aunque dichos habitantes son casi todos de nacion Franceses, se juntaron la mayor parte de los principales de la Nueva Orleans , Capital de la Provincia , en la vispera de S. Matias (cuyo nombre tiene el padre del actual Gobernador de la misma) y acompañados de sus mugeres y de una orquesta de música se presentaron éstas vestidas á la Española con basquiña ó saya y mantilla ó manto , asegurando al Gobernador que este sería el vestido que usarian en adelante para mostrar exteriormente que eran Españolas de corazon. Con este motivo las embarcaciones Isleñas y Malagueñas que habia en el rio han vendido con mucha ventaja los tafetanes que habian llevado ; y tendrá este genero de España , que prefieren al estrangero , mucha salida ; á que añaden las cartas que si en aquella fecha no estaban ya todas las mugeres de la Ciudad vestidas del trage Español , era por haberse acabado todos los tafetanes , rasos y otros generos negros iguales. Tal es la fuerza del buen exemplo quando le dan las personas principales prefiriendo el bien de la patria al capricho de las modas.

Tudela 1.º de Julio.

LA Real Sociedad Tudelana de los deseos del bien público, cumplido ya el año de su 1.ª junta pública en 30 de Mayo (dia de S. Fernando Rey de España) dió principio en él y continuó en los dos siguientes á los públicos exercicios anuales que debe celebrar en cumplimiento de sus estatutos y de la grata memoria de su feliz establecimiento baxo la augusta proteccion de S. M. , habiendolos tenido en las Casas Consistoriales con un lucido y numeroso concurso de las principales personas de todas clases ; y ocupando el frente del salon el retrato del Rey N. Sr.

ba-

(*) En el tiempo en que se executaba todo esto , y que se acababa de descubrir la seduccion de los Indios para destruir á los habitantes de la Luisiana, como se expresó en la declaracion de España al Ministerio Ingles , estaba este dando muchas seguridades de amistad y de seguir la negociacion de paz con buena fe.

baxo dosel. El Director D. Felipe Gonzalez de Castejon hizo la abertura con un breve discurso , cuyo objeto fue manifestar el espíritu de la Sociedad , sus deseos de la verdadera felicidad del pais , y la benignidad con que S. M. promueve y distingue á este y otros semejantes Cuerpos patrióticos hasta dispensar á uno de ellos el alto honor de que cuente entre sus individuos al Príncipe N. Sr. y á los Sres. Infantes D. Gabriel y D. Antonio. Despues leyó el Secretario Marques de S. Adrian los respectivos escritos de algunos Socios en el órden siguiente. 1.º Las actas de la misma Sociedad desde su creacion hasta el presente , y una egloga alusiva al instituto de dicho Cuerpo. 2.º El plan del gobierno de las 4 comisiones de agricultura , ciencias y artes útiles, industria y comercio , historia, política y buenas letras , con expresion de lo que ha resuelto de las taréas de cada una de ellas. 3.º Un discurso intitulado *Reflexiones sobre las artes* , en que se descubren las causas de su decadencia en Tudela, y se indican los medios para su restablecimiento. Mereció esta pública asamblea general aplauso á los concurrentes y á todos los buenos patricios.

Madrid 20 de Julio.

EL 16 del corriente se vistió la Corte de gala en celebridad del feliz cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha.

El Rey se ha servido nombrar para una Plaza de Alcalde de Casa y Corte á D. Manuel Sisternes y Feliú : para otra de Ministro de lo Civil de la Real Audiencia de Aragon á Don Arias Antonio Mon y Velarde ; y para la de Alcalde del Crimen que este obtenia en la misma Audiencia á D. Sancho de Llamas y Molina.

La Real Academia Española continuando en promover el estudio de la Eloquencia y de la Poesía ha resuelto proponer los asuntos para los premios del año que viene, debiendose observar así por parte de ella como de los concurrentes las condiciones prevenidas en la Gazeta de 7 de Octubre de 1777, especialmente la 1.ª 3.ª 4.ª y 9.ª Baxo de ellas se proponen los dos asuntos siguientes.= Para la Oratoria. Un Elogio del Ilmo. Sr. D. Alonso Tostado Obispo de Avila.= Para la Poesía. Una Egloga de 500 á 600 versos en alabanza de la vida del campo.= Los que quisieren escribir sobre los expresados asuntos deberán poner sus obras en poder del Secretario de la Academia juntamente con las cartas reservadas , de que se habla en la condicion 3.ª, para el dia último de Enero del año próximo de 1780 á mas tardar , en la

in-

inteligencia de que pasado este dia no se admitirá ninguna, sin embargo de qualquier motivo ó pretexto que se alegue. Si entre las obras presentadas hubiere alguna que compita con las premiadas, y se acerque notablemente á la perfeccion de ella, premiará la Academia al autor con la impresion de su obra.

En los dias 2, 3 y 5 del corriente entraron en el puerto de Málaga, procedentes de la Havana, las saetias nombradas S. Serafin, la Divina Pastora y N. Sra. del Carmen. En el mismo arribó á Santander procedente del propio puerto la N. Sra. de la Merced, y el 6 ancló en la bahía de Cadiz la S. Francisco de Paula que viene de Montevideo. La carga que estos buques conducen para el Comercio consiste en 66747 pesos fuertes en dinero: 31713 arrobas de azucar: 9000 de palo de Campeche: 15282 cueros al pelo: 283 pieles de lobo marino y tigre, y otros diferentes frutos, cuyo valor se regula en 116984 pesos fuertes: de modo que el total de la carga asciende á 183731 pesos de la propia moneda.

Ha salido á luz la *Ordenanza expedida á 1.º del corriente adicional á las generales de la Real Armada sobre presas que hicieren los navios y demas baxeles de ella*; por la qual ampliando el Rey N. Sr. al Cuerpo de su Real Marina las gracias que merece el incesante trabajo de aquella carrera, y para añadir á los empleados en el mismo servicio un estimulo que ademas del pundonor caracteristico de la nacion avive su esfuerzo á subyugar y destruir á los enemigos de la Corona; ha resuelto S. M. sin dexar de tener presente lo establecido sobre presas en el tit. 5. del trat. 6. part. 1. pagin. 418. de las Ordenanzas de la Armada, y sin perjuicio de lo prevenido en la Ordenanza de corso que se ha de observar por lo respectivo á los armadores particulares, dexar el valor integro de los buque de guerra y corsarios que se cojan á los enemigos á favor de los Comandantes, Oficialidad y tripulaciones de los baxeles de la Real Armada que los apresen; y que si la embarcacion apresada fuere marchante, los dos tercios del valor del buque y su carga quede á favor de los apresadores; destinandose el tercio restante á un fondo que deberá formarse en la Tesorería de Marina del Departamento donde entrare la presa para emplearlo en gratificaciones de las familias de los muertos en combate: todo baxo el método y reglas prescritas en los 17 artículos de que consta el mismo Reglamento.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.